

Medellín, junio 4 de 2024

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

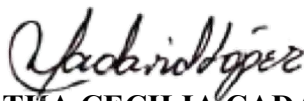
Seccional Medellín

La Ciudad

Asunto: Certificación Régimen Tributario Especial

Yo **MARTHA CECILIA CADAVID LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **32.535.070** actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN LUCILA DE ARCILA E HIJOS**, con Nit. **900.852.798-9**, y de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017, me permito certificar que los Fundadores, Representantes Legales y los Administradores de la **FUNDACIÓN LUCILA DE ARCILA E HIJOS**, incluyendo los miembros de los distintos órganos de dirección y administración, como son el Consejo Directivo, la Revisoría Fiscal, entre otros, no han sido:

- Declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos que hayan implicado la utilización de la **FUNDACIÓN LUCILA DE ARCILA E HIJOS** para la comisión del delito.
- Sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la



MARTHA CECILIA CADAVID LOPEZ

C.C. 32.535.070

Representante Legal

FUNDACIÓN LUCILA DE ARCILA E HIJOS

NIT. 900.852.798-9